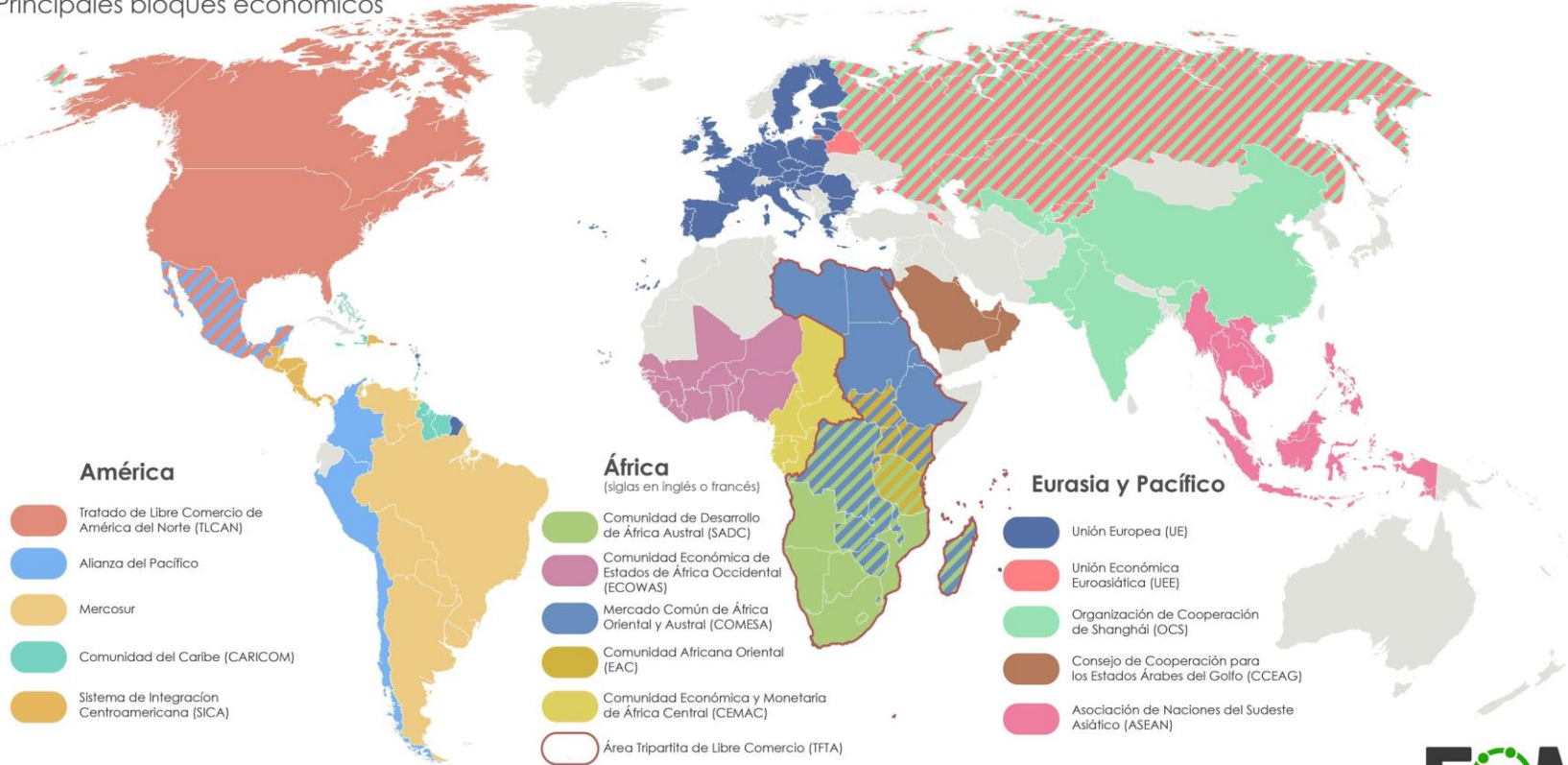




**Integración económica**

# La integración económica mundial

Principales bloques económicos



Cartografía:  
Daniel Aparicio Pindado (2017)



## Integración económica: Multilateralismo vs. regionalismo

En el origen y en la base de cualquier proceso de integración económica hay un acuerdo preferencial de comercio

- Es un proceso deliberado , sistemático y selectivo (y, por lo tanto, discriminatorio) de eliminación de las *fronteras económicas* a la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos
- Es un proceso propio de la fase de acelerada internacionalización de la economía mundial desarrollada en la postguerra.
- Es un proceso actual y permanente, basado en un ejercicio de coordinación internacional de políticas, entre las que destacan con más fuerza las macroeconómicas, las comerciales, las estructurales y las microeconómicas.

## Factores que favorecen la existencia de espacios económicos regionales

**Factores económicos:** la razón de ser de este tipo de acuerdos es la búsqueda de ventajas económicas a través de la ampliación de mercados

**Factores políticos:** una unión presupone que entre los países que la realizan existen ciertos consensos básicos respecto a formas institucionales y objetivos de un sistema político

**Proximidad geográfica:** la proximidad implica mejores conexiones en materia de transportes, telecomunicaciones, vínculos entre las aduanas entre otras

**Factores culturales:** que las naciones a integrarse tengan pueblos con actitudes y estilo de vida similares ayuda a la complementación, pues comparten valores y actitudes que también se proyectan en los negocios

## Esquemas o grados de integración

Todo esquema de integración económica está basado en una **política preferencial de comercio** e implica, desde el punto de vista de las oportunidades de acceso a los respectivos mercados de los países socios, **un tratamiento específico más ventajoso**, más abierto, que el que reciben los países terceros no miembros. Esto implica generalmente una **excepción** a la Cláusula de la Nación más Favorecida (GATT).

## Tratado de Libre Comercio (TLC)

### Propósito principal

Libre circulación de los bienes **producidos** dentro del área constituida por los países socios

### Objetivo principal

Establecer el libre comercio entre los socios. El mecanismo para alcanzar y garantizar ese objetivo es la eliminación de aranceles (arancel 0) y de cualquier otra barrera al comercio entre los socios

## Unión Aduanera (UA)

### Propósito principal

Libre circulación de **todos** los bienes dentro del área constituida por los países socios

### Objetivo principal

Establecer el libre comercio entre los socios y adoptar una política comercial externa única y común. Los mecanismos pertinentes son la eliminación de los aranceles para el comercio intrazona (arancel 0) y establecer un Arancel Externo Común (AEC)

## Mercado Común (MC)

### Propósito principal

Libre circulación de **bienes, servicios y factores** dentro del área constituida por los países socios

### Objetivo principal

Establecer el libre comercio y la libertad de movimiento, contratación y establecimiento de personas y capitales entre los países socios. Además de la adopción del arancel 0 para el comercio intrazona y un AEC frente a terceros, el mecanismo principal para el cumplimiento de este objetivo es garantizar la igualdad plena de tratamiento a todas las personas y actividades originarios de este agrupamiento

## Unión Monetaria (UM)

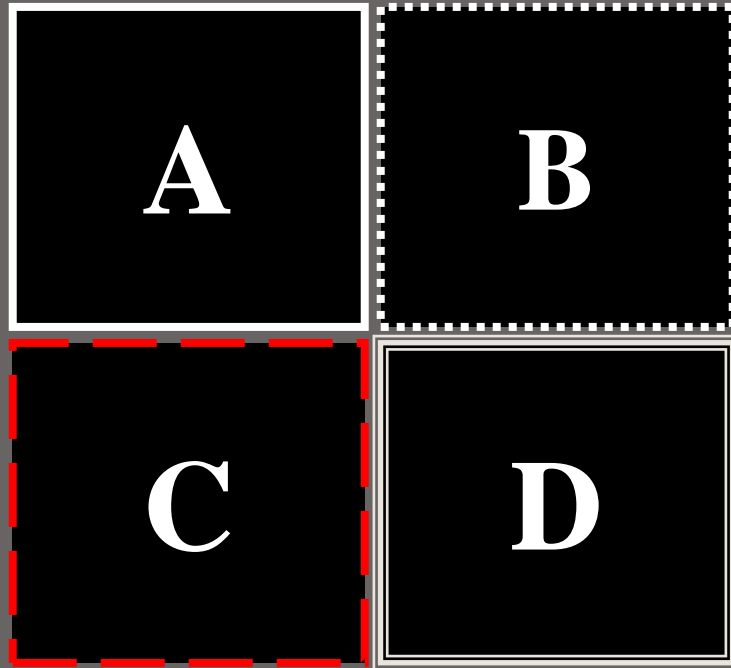
### Propósito principal

Constitución de una zona monetaria (adopción de una moneda única o equivalente)

### Objetivo principal

Establecer la libertad de comercio y de circulación de factores y eliminar toda posibilidad de alteración de las paridades monetarias entre los países socios. El mecanismo específico para satisfacer este objetivo es el establecimiento de una moneda única y común para todos los participantes, o bien la adopción de un esquema de paridades (tipos de cambio) irrevocablemente fijas entre las monedas participantes

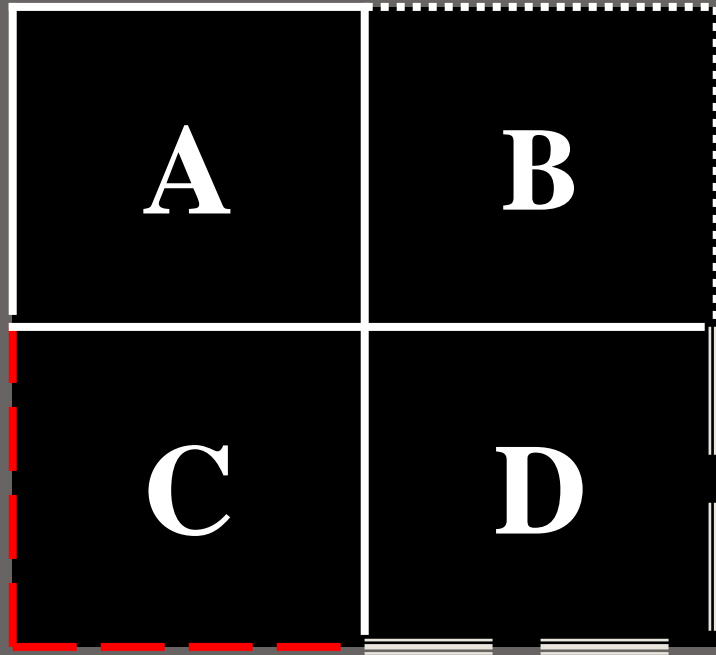
## Situación inicial: políticas comerciales diferentes



Libre circulación



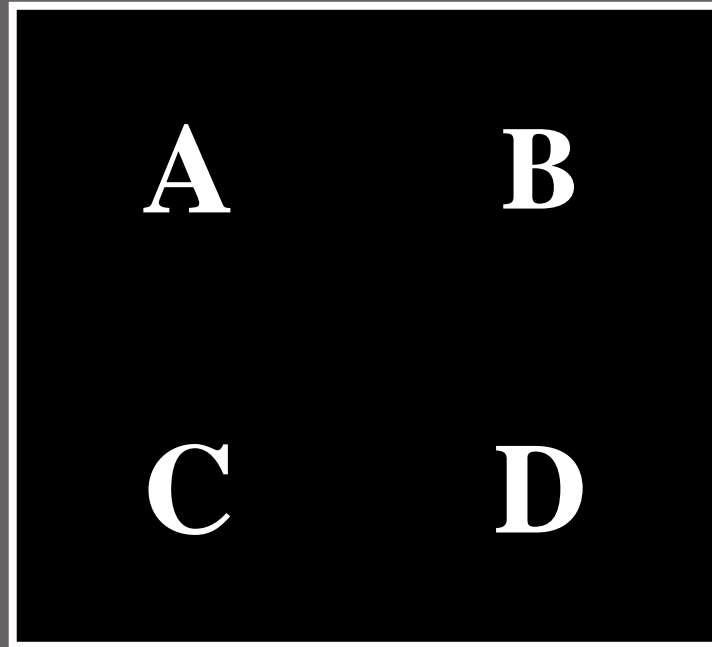
# Tratado de libre comercio



Libre circulación



# Unión Aduanera

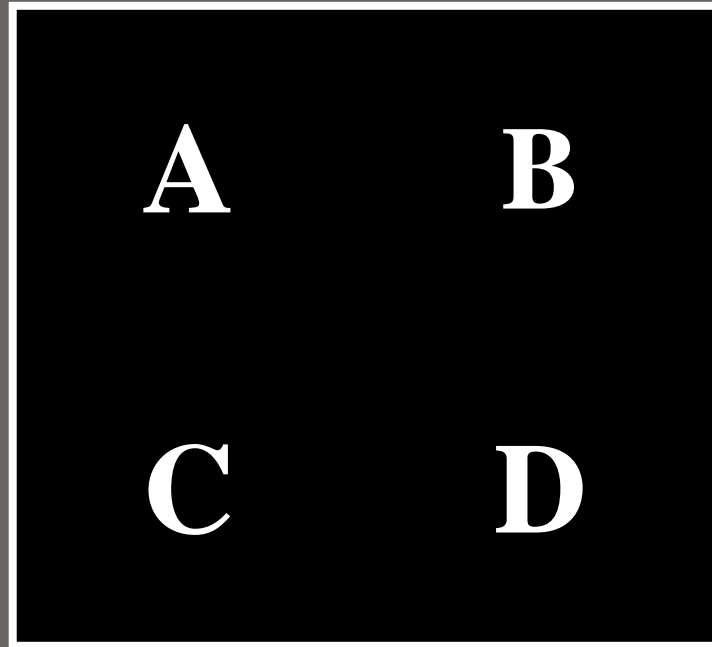


Arancel externo común

Libre circulación



# Mercado común

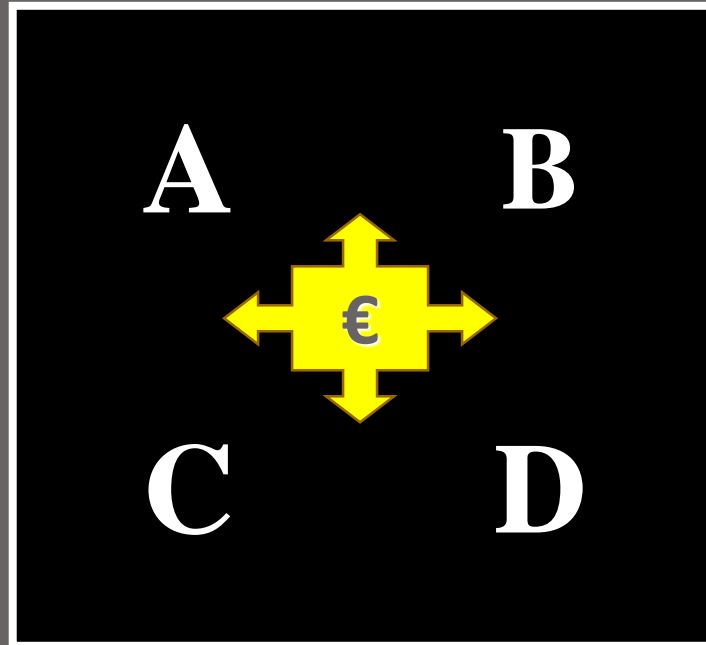


Arancel externo común

Libre circulación



# Unión Monetaria



Arancel externo común

Libre circulación



## Grados de integración

Nivel de integración	Tipo de integración	Características	Ejemplo
<b>Integración superficial</b>	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Los miembros liberalizan el comercio interior, pero mantienen sus aranceles exteriores independientes	TLC Estados Unidos - Israel
	TLC+	TLC que además armoniza algunas normas que van más allá de las medidas en frontera (por ejemplo, las normas ambientales)	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA)
	Unión Aduanera (UA)	Los miembros liberalizan el comercio dentro de la unión y adoptan aranceles exteriores comunes frente al resto del mundo	Unión Aduanera de África Austral (SACU)
	Mercado Común (MC)	Establecimiento de la libre circulación de todos los factores de producción en el interior del acuerdo comercial preferencial, incluidos la mano de obra y el capital	Unión Europea (UE)
<b>Integración profunda</b>	Unión Monetaria (UM)	Establecimiento de una moneda común y una política monetaria y de tipos de cambio completamente integrada	Zona Euro



# Creación y desvío de comercio

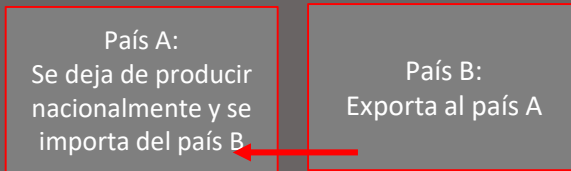
## Creación de comercio

Sin integración económica



Existen aranceles entre ambos países

Con integración económica

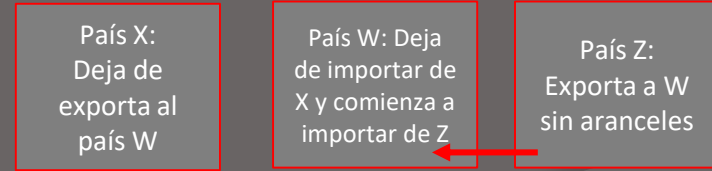


No hay aranceles entre ambos países

## Desvío de comercio

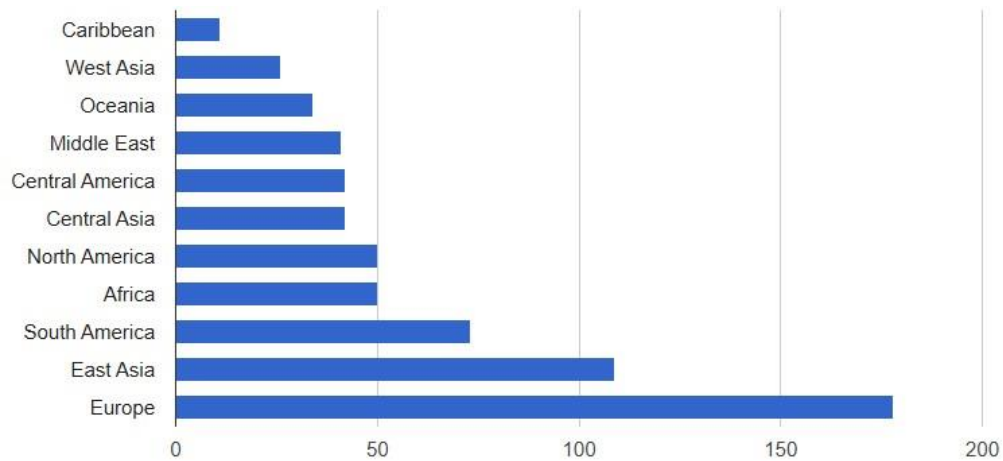


Existen aranceles entre los países

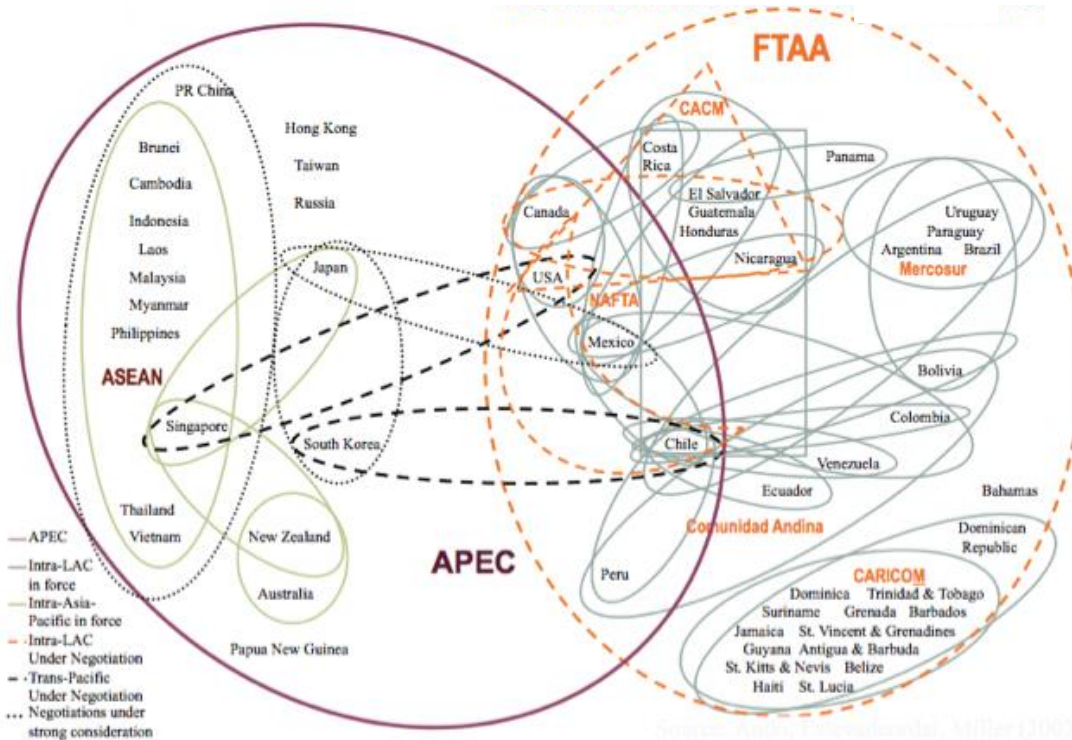


Existen aranceles entre X y W y desaparecen los aranceles entre W y Z

## Acuerdos comerciales en vigencia por región.

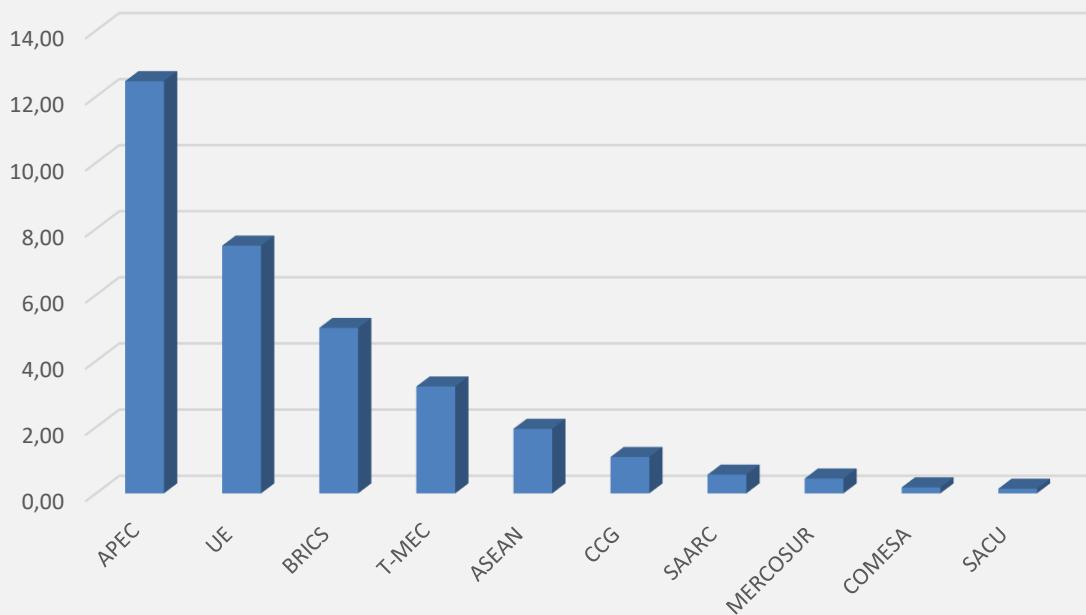


# Acuerdos comerciales



Source: Anja Pleschová, Miller (2002)

## Top 10 de exportaciones por bloques comerciales 2022-23 (billones de USD)



Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)  
 Unión Europea (UE)  
 Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica (BRICS)  
 Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)  
 Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)  
 Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)  
 (Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional) SAARC  
 Mercosur (Mercado Común del Sur)  
 Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA)  
 Unión Aduanera de África Austral (SACU)



**Prof. Germán Leva**